

ASUNTO 0 4 1 / 0 2 0



Ministerio
de Educación
y Cultura

Mensaje 0 0 8 / 2 0

2020-11-0001-0408

Montevideo, 29 ABR 2020

Señora Presidenta de la Cámara de Senadores

Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República para, una vez obtenida, proceder a la provisión de 4 (cuatro) cargos de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N".

Los cargos son propuestos por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Director General de la Fiscalía General de la Nación, Doctor Jorge Díaz, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal l) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y artículo 44 de la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso Público y Abierto, de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 637/2019 de 22 de agosto de 2019.

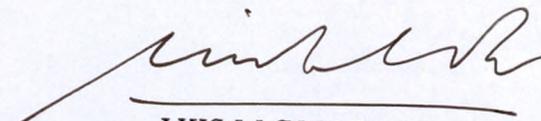
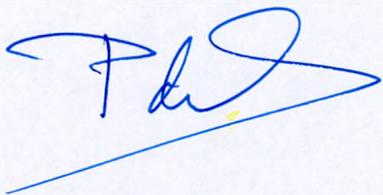
De esta forma, el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° 143/2020 de 18 de febrero de 2020, la designación de los concursantes que ocuparon los lugares números 6° (sexto) a 9° (novenos) del orden de prelación del concurso mencionado, homologado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 001/2020 de 3 de enero de 2020, a saber, Cecilia Cerdeira Costa, Victoria Eugenia Nannariello Felisatti, Julio Jesús Baladán Durán y Erika Persel Peyrano.

Con respecto a los concursantes que ocuparon los lugares número 1° (primero) al 5° (quinto) del orden de prelación del concurso mencionado, la propuesta de sus designaciones fueron remitidas por Oficio N° 13/2020 de 8 de enero de 2020, que dio lugar al expediente N° 2020-11-0001-0102 que se encuentra en trámite.

Conforme lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al Cuerpo Legislativo para que habilite la designación de los Doctores Cecilia Cerdeira Acosta, titular de la cédula de identidad 4.834.112-1, Victoria Eugenia Nannariello Felisatti, titular de la cédula de identidad 4.700.571-4, Julio Jesús Baladán Durán, titular de la cédula de identidad 4.698.953-9 y Erika Persel Peyrano, titular de la cédula de identidad 4.549.772-1, para ocupar los cargos de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N", de la Fiscalía General de la Nación.

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Cámara de Senadores, con su más alta consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República